




Enfermeros valencianos, en contra a que los farmacéuticos asuman sus tareas

Comunidad Valenciana | 03/12/2014 - 18:15h

0 [Notificar error](#) [Tengo más Información](#)   [AA](#)

[Seguir](#)  [More share](#)

Valencia, 3 dic (EFE).- El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) se ha manifestado "en contra de la pretensión de que los farmacéuticos asumen tareas propias de las enfermeras de atención comunitaria", según ha informado el colegio.

En un comunicado, la organización ha reflejado su "sorpresa" por que en "momentos en los que se busca la eficiencia económica" se plantee que los farmacéuticos realicen unas funciones que ya efectúan este "tipo de profesionales".

El colectivo de enfermeros ha mostrado su oposición a que el acuerdo marco que están negociando la Conselleria de Sanidad y los colegios de Farmacéuticos de la Comunitat pueda suponer que estos profesionales asuman funciones que son propias de enfermería.

Unas funciones que, como se indica desde la entidad colegial, ya vienen realizándose desde la atención comunitaria por parte de las enfermeras de este ámbito y, particularmente, por las enfermeras gestoras de casos.

Los profesionales que se dedican a la atención comunitaria son los responsables de identificar a los pacientes complejos, además de organizar una respuesta sanitaria adecuada a sus necesidades y de coordinar el apoyo y la atención a sus cuidadores.

De este modo, el Consejo de Enfermería ha subrayado que da "la sensación de que la Conselleria de Sanidad desconoce la capacidad y el potencial de la enfermera de atención comunitaria".

"No tiene sentido que en un momento de crisis y recortes como el actual se quiera destinar recursos a otro colectivo para que haga lo mismo que ya vienen haciendo los profesionales de enfermería", ha criticado CECOVA.

Para el consejo de enfermería si se continúa con este proyecto se "generarás conflictos de competencias que abocarán a inevitables problemas legales".

La Organización Colegial ha recordado que la realización de "técnicas invasivas" en los pacientes no es una competencia reservada a todos los profesionales sanitarios, por lo que habría que estudiar "todo aquello que se plantee en el acuerdo marco entre farmacéuticos y Sanidad".